

Consideraciones

conceptuales desde el

Modelo de Apoyo

Conductual Positivo (ACP)

El Apoyo Conductual Positivo es un enfoque para abordar las conductas problemáticas a partir de estrategias sobre el entorno y la enseñanza de nuevas habilidades.

Término conducta problemática

Es el resultado de la relación entre las condiciones de la persona, su ambiente y de eventos que desencadenan un comportamiento que puede significar un riesgo para la persona y su entorno. Considera el porqué y el para qué de la conducta.

Las conductas problemáticas cumplen una función para la persona que las manifiesta, se entienden estos comportamientos como un recurso al que la persona acude para obtener o evitar algo, para comunicar, para ajustar o adaptarse al entorno.



Términos utilizados CATEGORÍAS DE CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS

(Propuesta de ICAP)

Comportamiento Autolesivo: Se hace daño en su propio cuerpo: golpeándose, dándose cabezazos, arañándose, cortándose o pinchándose.

Hábitos Atípicos: Conductas poco usuales, que se repiten una y otra vez como chuparse los dedos, las manos u otros objetos, sacudir partes del cuerpo (tics nerviosos), hablar solo/a, rechinar los dientes, comer tierra u otros objetos, comer excesivamente poco o de manera exagerada, mirar fijo a un objeto al vacío, hacer muecas o ruidos extraños.

Heteroagresividad: Causa dolor físico a otras personas o animales: golpeando, dando patadas, mordiendo, entre otros.

Conducta Social Ofensiva: conductas que ofenden a otras personas, como: hablar en voz muy alta, emplear un lenguaje soez, mentir, acercarse demasiado, tocar en exceso, amenazar, escupir a otros, meterse el dedo en la nariz, eructar, expeler ventosidades, tocarse los genitales, orinar en lugares no apropiados.

Destrucción de Objetos: Intencionadamente rompe, estropea o destruye cosas: golpeando, rasgando o cortando, tirando, quemando o rayando.

Retraimiento o falta de atención: mantenerse alejado/a de otras personas, expresar temores poco corrientes, mostrarse muy inactivo/a, mostrarse triste o preocupado/a, demostrar muy poca concentración en diversas actividades, dormir excesivamente, hablar negativamente de sí mismo/a.

Conducta Disruptiva: Interfiere las actividades de otras personas: acosándoles o importunándoles, discutiendo, quejándose, buscando pelea, riéndose o llorando sin motivo aparente, interrumpiendo, entre otros

Conducta no colaboradora: Negarse a obedecer, no hacer sus tareas o no respetar las reglas; actuar de forma desafiante o poner mala cara, negarse a asistir a la escuela o llegar tarde negarse a compartir o esperar su turno.

Trabajo en equipo. Estudiante y su círculo de apoyo (que se compone de su familia, docentes, pares y otras personas significativas).

Ruta para la prestación del servicio ante la solicitud de apoyo en el área conductual

-**Solicitud de apoyo:** la realiza el/la docente de grado

-**Valoración integral:** observación entrevistas-cuestionarios-otros)

-Evaluación Funcional

-Plan de Apoyo Conductual

-Seguimiento (informes)



Servicio de Apoyo Educativo
Problemas emocionales y de conducta

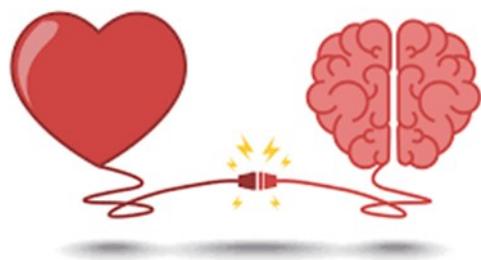


Licda Ana Lorena Solano Solís

Docente

Curso Lectivo 2024

El Servicio en Problemas Emocionales y de Conducta se define como un servicio educativo que se le brinda a los estudiantes de Educación Preescolar, Educación Especial, Educación General Básica, con problemas emocionales y de conducta, cuyos procesos educativos se ven afectados por diferentes condiciones extrínsecas e intrínsecas que inciden desfavorablemente en sus situaciones de enseñanza y aprendizaje. Con este servicio de apoyo se espera que los estudiantes atendidos obtengan mayores oportunidades para su desarrollo integral.



**Pautas para
el acompañamiento
en el proceso
educativo del
estudiantado,
desde
El Servicio de
Apoyo Educativo
de
Problemas
Emocionales
y de
Conducta**

**“Educar la mente sin educar el corazón,
no es educar en absoluto”. (Aristóteles)**

